



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 034

FECHA:

1/03/2021

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2017-0499	EJECUTIVO	MINIMA	SU RESPALDO S.A.	LAURA VERONICA GAVIRIA JOVEN Y/O	26/02/2021	1	PDF
2020-0520	EJECUTIVO	MENOR	GLORIA CLEMENCIA GONZALEZ CARMONA		26/02/2021	2	MEDIDA CAUTELAR
2020-0651	EJECUTIVO	MINIMA	JOSE GUILLERMO RAMIREZ GONZALEZ		26/02/2021	1 Y 2	PDF MEDIDA CAUTELAR
2020-0868	SUCESION INTESTADA	MINIMA	INTERESADAS: CONSTANZA NATALIA ATEHORTUA COLORADO - ANITA ATEHORTUA ARANGO	CAUSANTE: ORFILIA ATEHORTUA ARANGO U ANA ORFILIA ATEHORTUA ARANGO	26/02/2021	1	PDF
2021-0125	EJECUTIVO	MINIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOP		26/02/2021	1 Y 2	PDF MEDIDA CAUTELAR
2021-0131	EFFECTIVIDAD GARANTIA REAL	MENOR	LUIS HERNANDO PUERTA AGUIRRE		26/02/2021	1	PDF
2021-0139	EJECUTIVO	MINIMA	BANCO DE OCCIDENTE		26/02/2021	1 Y 2	PDF MEDIDA CAUTELAR
2021-0144	EJECUTIVO	MINIMA	JAIME DE JESUS ECHEVERRY RIOS		26/02/2021	1 Y 2	PDF MEDIDA CAUTELAR



RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2021-0145	EJECUTIVO	MENOR	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S C		26/02/2021	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2021-0157	EJECUTIVO	MINIMA	PENTACOB S.A.S.		26/02/2021	1	PDF
2021-0163	VERBAL SUMARIO RESTITUCION BIEN INMUEBLE	MINIMA	ELSY LEONOR CARDENAS PATIÑO		26/02/2021	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 01 de marzo de 2021 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Se le recuerda a todos los usuarios que en lo referente a la notificación personal de las demandas, este trámite deberá sujetarse a lo dispuesto en el artículo 291 del C.G.P. y en el Decreto 806 del 04 de junio de 2020,

ANDRÉS FELIPE PATIÑO LOAIZA
Secretario